



# FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS

Avda. Vicente Trueba s/nº ♦ 39011 Santander ♦ Tfno: 942.33.83.22 ♦ Fax. 942.35.41.23

[federacion@maderadeser.com](mailto:federacion@maderadeser.com)



## ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de 13 de Mayo de 2014

### Asistentes

#### Junta Directiva de la F.C.B.

Fernando Diestro Gómez (presidente), José Ángel Hoyos Perote (vicepresidente 1º), Javier Santamaría Pontón (vicepresidente 2º), Ángel Cañizal Gómez (secretario), Juan Antonio Amenábar Pérez (tesorero), y los vocales José Manuel Iglesias Gil, Germán Solana García, José Antonio Mazas Palacio, Fernando de la Torre Renedo y Juan Carlos González de la Sota.

#### Estamento de Peñas = 22

Candolías, Casa Sampedro, Estradas, Hnos. Borbolla, Laredo, La Carmencita, La Llama, Los Remedios G., Marcos Maza, Mazcuerras, Orejo, Peñacastillo, Pontejos, Puertas Roper, Restaurante El Caserío, Riotuerto, San Antonio, Serrucho, Torrelavega, Vegaloscorrales, Velo y ZB Calixto García,.

#### Estamento de Jugadores = 10

José Ignacio Asón Viadero, Ceferino Conde Castillo, Luis S. Bustamante Cuesta, Miguel del Río San Sebastián, José Antonio Franco Gómez, Juan Carlos González de la Sota, José María Mora Pardo, Cristóbal Ortiz Ruiz, José Manuel Riancho Palazuelos y Angélica Ruiz González.

#### Estamento de Árbitros = 3

Jesús Andrés Cruz Ruiz, Avelino Liaño Cotera y Dámaso Tezanos Díaz.

En Santander, en el Aula Madera de Ser, siendo las veinte horas del día trece de mayo de dos mil catorce se reúne, en segunda convocatoria, la Asamblea General de la Federación Cántabra de Bolos con carácter extraordinario bajo la presidencia de su titular Fernando Diestro Gómez, con la asistencia de los miembros al margen reseñados en número de treinta y cinco, asistiendo igualmente miembros de la Junta Directiva, directivos de peñas, jugadores, árbitros, aficionados y medios de comunicación.

Tras los saludos del presidente agradeciendo su presencia a los asambleístas y aficionados en general, cede la palabra al secretario que procede a establecer el quórum asambleario. Antes de proceder a tratar los distintos puntos del Orden del Día, el presidente justifica los motivos de la convocatoria con carácter extraordinario para aprobar temas propios de la Asamblea Ordinaria que ha sido ya convocada para el siete de junio. Justifica el retraso de la misma por el desconocimiento, aún a día de hoy, de la cantidad que aportará la Dirección General de Deporte a través de las subvenciones convocadas el pasado 25 de abril. Dado que las mismas exigen la aprobación del calendario de la temporada y de las cuentas del pasado ejercicio 2013, cuando en un principio se nos había comunicado que podían presentarse después, a modo de subsanación de errores, práctica contemplada en la Ley de Procedimiento Administrativo, se convoca ésta reunión con carácter extraordinario aunque será finalmente la Asamblea General del día 7 de junio la que dé el visto bueno a estos puntos que hoy se presentan como un mero trámite administrativo en cumplimiento de lo señalado en la Orden de Subvenciones al Deporte de Cantabria. Quiere también dejar constancia de que por lo expuesto, la convocatoria, por ser extraordinaria y urgente, se ha realizado avisando a los cincuenta miembros de manera personal, principalmente por teléfono o correo electrónico.

1º.- Proyecto de calendario deportivo para la temporada 2014. La Comisión Técnica, en base a la experiencia de años anteriores, elaboró un calendario, siempre sujeto a variaciones y muy especialmente este año por la posible integración en la Federación Española, calendario que ya se está desarrollando con normalidad. *Se aprueba por unanimidad.*

2º.- Cuenta de Explotación y Balance del ejercicio 2013. Fernando Diestro resume la situación actual de un ejercicio que ya está totalmente cerrado y que tras una disminución de ingresos y gastos en torno al veinte por ciento presenta un déficit de 11.898,44 euros, justificados en la disminución de tres importantes partidas: la subvención del Gobierno de Cantabria que se anunció de 207.000 euros y finalmente fue de 200.000; la colaboración del Centro de Jardinería La Encina pasó de 9.000 a 3.000 en el nuevo convenio; y la de Siec, de 5.000 a 3.000 euros. Se entrega a los asistentes, para su estudio detenido,

copias de los movimientos de ingresos y gastos que serán explicados en la próxima Asamblea por el gestor Juan Carlos Alba. *Se aprueba por unanimidad.*

3º.- Presupuesto 2014. Aunque no es necesaria su aprobación para la presentación de la solicitud de las subvenciones, y siempre condicionado a la aportación de la Dirección General de Deportes, se presenta un presupuesto similar al del año pasado con unos ingresos y gastos iguales a 358.900 euros. Alfredo Domingo manifiesta que tras la reunión de la APEBOL con el consejero quiere dejar constancia que el éste se comprometió a no rebajar el presupuesto, no pudiendo decir lo mismo de la opinión manifestada por el director de Deportes, siempre propenso a tratar a los bolos como un deporte más y no como una seña de identidad de la cultura de Cantabria. *Se aprueba por unanimidad.*

Aunque la reunión de asambleístas continúa para informar de la marcha de los asuntos relacionados con la, parece que próxima, reintegración en la Federación Española, el presidente da por finalizada la Asamblea siendo las veinte horas y treinta minutos, de la que yo, como secretario de la Federación Cántabra de Bolos redacto y firmo el presente acta con el Visto Bueno del presidente.